



CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
ASOCIACION DE MADRES COMUNITARIAS MUJERES DEL SIGLO XXI

Fecha expedición: 2024/05/27 - 15:06:09 **** Recibo No. S000625159 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20240527-0057

CODIGO DE VERIFICACIÓN AG1P9NZFHZ

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: ASOCIACION DE MADRES COMUNITARIAS MUJERES DEL SIGLO XXI
SIGLA: ASOMADRES SIGLO XXI
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 823001710-1
ADMINISTRACIÓN DIAN : SINCELEJO
DOMICILIO : SINCELEJO

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0500919
FECHA DE INSCRIPCIÓN : SEPTIEMBRE 04 DE 1998
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 22 DE 2024
ACTIVO TOTAL : 365,266,415.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 13B NRO. 4A - 15
MUNICIPIO / DOMICILIO: 70001 - SINCELEJO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 2824223
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3157551048
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3003315349
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : sixta22@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 13B NRO. 4A - 15
MUNICIPIO : 70001 - SINCELEJO
CORREO ELECTRÓNICO : sixta22@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : sixta22@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 2092 DEL 27 DE AGOSTO DE 1998 OTORGADA POR Notaria 2a. de Sincelejo DE SINCELEJO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 500919 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE SEPTIEMBRE DE 1998, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ASOCIACION DE MADRES COMUNITARIAS MUJERES DEL SIGLO XXI.

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACIÓN



CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
ASOCIACION DE MADRES COMUNITARIAS MUJERES DEL SIGLO XXI

Fecha expedición: 2024/05/27 - 15:06:10 **** Recibo No. S000625159 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20240527-0057

CODIGO DE VERIFICACIÓN AG1P9NZFHZ

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-32	20031105	ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS	SINCELEJO RE01-3771	20031215
EP-71	20070116	NOTARIA SEGUNDA	SINCELEJO RE01-6249	20070116
AC-56	20070213	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	SINCELEJO RE01-7291	20080329
DP-1	20120529	EL COMERCIANTE	SINCELEJO RE01-10705	20120529
AC-80	20130708	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	SINCELEJO RE01-11737	20130712
EP-965	20140521	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	SINCELEJO RE01-12489	20140526
AC-84	20140613	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	SINCELEJO RE01-12557	20140619
DP-87	20150622	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	SINCELEJO RE01-13757	20150925
EP-2127	20151127	NOTARIA SEGUNDA	SINCELEJO RE01-13931	20151201
EP-409	20180410	NOTARIA SEGUNDA	SINCELEJO RE01-18424	20180418
AC-121	20220812	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS	SINCELEJO RE01-23542	20220817
EP-1508	20221025	NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE SINCELEJO	SINCELEJO RE01-23972	20230110
AC-128	20240102	ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS	SINCELEJO RE01-25526	20240112

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 02 DE ENERO DE 2054

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LOS SERVICIOS QUE SE PRESTARÁN EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL SON LOS QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN: COMO ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO LA ASOCIACIÓN DE MADRES COMUNITARIAS MUJERES DEL SIGLO XXI TENDRÁ COMO OBJETIVO GENERAL LA PREPARACIÓN Y SUMINISTROS DE ALIMENTOS PARA ESCUELAS, COLEGIO, CENTROS EDUCATIVOS Y DEMÁS, PROVEER ALIMENTOS A PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS. PROMOVER LA FORMACIÓN ALIMENTICIOS SALUDABLES EN LA POBLACIÓN ESCOLAR ESPECÍFICAMENTE LA PRIMERA INFANCIA CON EL FIN DE FAVORECER SU SALUD EN TODAS LAS ETAPAS DE SU CICLO VITAL, FOMENTAR LA ASISTENCIA REGULAR DE NIÑOS Y NIÑAS MATRICULADOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO PÚBLICO, DISMINUIR LA DESERCIÓN ESCOLAR, INCIDIENDO SOBRE EL HAMBRE DE CORTO PLAZO, APOYAR A LAS FAMILIAS EN DESARROLLO QUE TIENEN MUJERES GESTANTES, MADRES LACTANTES, NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 2 AÑOS EN EL MEJORAMIENTO DE RELACIONES INTRAFAMILIARES, FORTALECIMIENTOS DE VÍNCULOS EFECTIVOS PARA QUE APOYEN EL DESARROLLO DE NIÑOS Y NIÑAS DURANTE SU GESTACIÓN. PRESTAR LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN GESTIÓN PÚBLICA A LOS ENTES TERRITORIALES EN LA ELABORACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO, MANUAL DE FUNCIONES, SISTEMATIZACIÓN DE DEPENDENCIAS, DISEÑOS DE PROYECTOS, PLANES DE ATENCIÓN BÁSICOS, BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES AGROPECUARIOS, ELABORACIÓN DE PLANES DE MANEJO AMBIENTAL Y MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS. PRESTAR EL SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL Y/O EDUCACIONAL INICIAL A NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS DE EDAD DE LOS NÍVELES I Y II DEL SISBEN (PRIMERA INFANCIA). PRESTAR EL SERVICIO A LOS PROGRAMAS DE ICBF REFERENTE A HOGARES COMUNITARIOS, FAMI, CLUBES JUVENILES, RESTAURANTES ESCOLARES, FAMILIAS EN ACCIÓN, ADULTO MAYOR, EDUCADORES FAMILIARES Y CLUBES PRE JUVENIL Y JUVENIL. TRABAJAR EN ZONAS DE EMERGENCIAS Y PREVENCIÓN DE DESASTRES. LIMPIEZA Y CANALIZACIÓN DE MICRO CUENCAS. ARBORIZACIÓN DE RÍOS, CIÉNAGAS, CAÑOS Y ARROYOS. SUMINISTRO A ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN GENERAL. REALIZAR ACCIONES TENDIENTES AL FORTALECIMIENTO Y REALIZACIONES DE FESTIVIDADES PATRONALES EN COORDINACIÓN CON LA PARROQUIA MUNICIPAL. REALIZAR PROYECTOS DE REFORESTACIÓN, SANEAMIENTO BÁSICO Y AGUA POTABLE. SUMINISTRO DE PERSONAL CALIFICADO Y NO CALIFICADO. SUMINISTRO DE TRANSPORTE A ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS. SUMINISTRO DE ALIMENTOS PROCESADOS Y NO PROCESADOS. SUMINISTROS HOSPITALARIOS EN GENERAL. REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE VIVIENDAS. PROYECTOS DE ELECTRIFICACIÓN URBANOS Y RURALES. FOMENTAR LA CULTURA Y EL DEPORTE EN LOS ENTES TERRITORIALES. CREACIÓN DE MICROEMPRESAS, FAMIEMPRESAS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO Y LA SOCIEDAD. ELABORAR PROYECTOS Y CONTRATOS DE OBRAS CIVILES. FORMAR EMPRESAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SILLAS DE RUEDAS, MULETAS, BASTONES, CAMINADORES Y OTROS, PARA SER DISTRIBUIDOS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL A PRECIOS CÓMODOS. REALIZAR INTERVENTORÍAS A CONTRATOS Y PROYECTOS. ABRIR SUCURSALES A NIVEL MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL. PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PRIMERA INFANCIA, POR CONVENIOS QUE HAGA LA ASOCIACIÓN CON ENTIDADES QUE PRESTAN ESTE SERVICIO EDUCATIVO Y QUE ESTÉN AVALADAS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN. APOYAR A LAS FAMILIAS EN EL MEJORAMIENTO DE SUS CONDICIONES DE VIDA Y EN EL CUMPLIMIENTO DE SU FUNCIÓN SOCIALIZADORA PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE LA PRIMERA INFANCIA. ACTIVIDADES O SERVICIOS PARA DESARROLLAR EL OBJETO SOCIAL: APOYAR A LAS FAMILIAS EN LA ADQUISICIÓN DE CONOCIMIENTO Y HABILIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE PRÁCTICAS DE CRIANZA Y PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR. APOYAR A LAS FAMILIAS EN LA CUALIFICACIÓN DE LAS RELACIONES INTRAFAMILIARES Y EL FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS AFECTIVOS, PARA QUE APOYEN EL DESARROLLO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DESDE SU GESTACIÓN, VINCULANDO ADEMÁS A OTROS ADULTOS PARA QUE PARTICIPEN



CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
ASOCIACION DE MADRES COMUNITARIAS MUJERES DEL SIGLO XXI

Fecha expedición: 2024/05/27 - 15:06:10 **** Recibo No. S000625159 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20240527-0057

CODIGO DE VERIFICACIÓN AG1P9NZFHZ

DE LA CRIANZA DE LOS NIÑOS. BRINDAR LAS CONDICIONES QUE PROPICIEN EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS FÍSICOS, PSICOLÓGICOS Y DE SOCIALIZACIÓN DE LOS NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS. SUMINISTRAR EL COMPLEMENTO NUTRICIONAL QUE APORTA EL MÍNIMO DE LAS RECOMENDACIONES DE ENERGÍA Y NUTRIENTES PARA LA POBLACIÓN ATENDIDA LOS PROGRAMAS DE LA ASOCIACIÓN. FOMENTAR ESTILOS DE VIDA SALUDABLES QUE FAVOREZCAN LA SALUD DESDE LA PRIMERA INFANCIA Y EN LAS SIGUIENTES ETAPAS DEL CICLO VITAL, MEDIANTE EL DESARROLLO DE PROCESOS FORMATIVOS EN LA PRÁCTICA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, HÁBITOS ALIMENTARIOS Y AUTO CUIDADO. PROMOVER, CON EL CONCURSO DE LOS ENTES TERRITORIALES, LA AFILIACIÓN DE LOS NIÑOS Y NIÑAS USUARIOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD (SGSSS), PARA QUE ASISTAN AL CONTROL DEL CRECIMIENTO Y DESARROLLO, CUENTEN CON EL ESQUEMA DE VACUNACIÓN COMPLETO PARA SU EDAD, TENGAN PROTECCIÓN ESPECÍFICA DE SALUD ORAL Y TRATAMIENTOS NECESARIOS PARA LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS. FORTALECER LA CAPACIDAD DE LAS MADRES COMUNITARIAS PARA EL CUIDADO Y ATENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES PREVALENTES EN LA INFANCIA. MEJORAR LAS PRÁCTICAS DE CRIANZA DE LOS PADRES DE FAMILIA, CUIDADORES Y MADRES COMUNITARIAS, RECONOCIENDO A LOS NIÑOS Y NIÑAS COMO SUJETOS DE DERECHOS Y SERES HUMANOS EN FORMACIÓN, RECUPERANDO LA IMPORTANCIA DE LO EMOCIONAL, DE LOS SENTIMIENTOS, CONSTRUYENDO UNA RED DE RELACIONES EN DOBLE VÍA, QUE PERMITA HACER UN RECONOCIMIENTO DE LA RESPONSABILIDAD QUE SE TIENE FRENTE AL OTRO. APOYAR EL FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD FAMILIAR, SU FUNCIÓN SOCIALIZADORA Y EL DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA CONVIVENCIA Y LA RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS, GENERANDO ESPACIOS DONDE LOS PADRES CONOZCAN NO SOLO SUS DERECHOS COMO PADRES SINO SUS DEBERES, RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES CON SUS HIJOS. COORDINAR CON LOS PADRES DE FAMILIA, CON LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL Y NOTARÍAS PÚBLICAS, EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN DE LOS NIÑOS BENEFICIARIOS, MEDIANTE LA INSCRIPCIÓN PARA EL REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO. FORTALECER LA ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA COMO ESTRATEGIA DE CORRESPONSABILIDAD Y APOYO AL PROCESO EDUCATIVO DE LOS NIÑOS, EN TODAS LAS ESFERAS DE SU VIDA EN COMUNIDAD. PROMOVER EL CONTROL SOCIAL EN TORNO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS. MEJORAR LAS CONDICIONES DE LOS ESPACIOS FÍSICOS DONDE SE DESARROLLAN LAS ACTIVIDADES CON LOS NIÑOS, MEDIANTE LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA. DESARROLLAR ESTRATEGIAS DEMOCRÁTICAS DE INCLUSIÓN SOLIDARIA PUNTUANDO EN EL CICLO DE VIDA Y EN LA PERSPECTIVA DE GÉNERO. PROMOVER COMPORTAMIENTOS PRO SOCIALES EN LAS FAMILIAS Y LOS NIÑOS Y NIÑAS BENEFICIARIOS. TRABAJO INTEGRAL CON MADRES COMUNITARIAS, MADRES LACTANTES, MADRES SUSTITUTAS, MADRES SOLTERAS Y MADRES CABEZA DE FAMILIA. ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS, CONVENIOS, ACUERDOS QUE TENGAN QUE, VER CON EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA JUVENTUD AL IGUAL QUE LA ADMINISTRACIÓN DE CLUBES PRE-JUVENILES Y JUVENILES, ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, SI ES DEL CASO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA. ELABORACIÓN DE ESTUDIOS SI ES DEL CASO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL BENEFICIO DE LA MUJER. ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, SI DEL CASO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN BENEFICIO DEL ADULTO MAYOR CAPACITACIÓN Y ASESORÍA PARA LA REGLAMENTACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS SOCIALES DESCRITAS Y ESPECÍFICAMENTE DE LAS LEYES 1098 DE 2006. 1146 DE 2007, Y LEY 112 DE 2007. FORMULACIÓN EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS NIÑOS, NIÑAS LAS ADOLESCENTES. FORMULACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS PARA PREVENIR Y DISMINUIR EL ABUSO SEXUAL, EL EMBARAZO EN ADOLESCENTES, PROSTITUCIÓN, VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, DROGADICCIÓN. ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN EN EL CAMPO DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, MUJER Y ADULTO MAYOR. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE HOGARES SUSTITUTOS. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN INSTITUCIONAL, RESOCIALIZACIÓN Y ATENCIÓN AL MENOR INFRACTOR. PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA PARA EL ADULTO MAYOR A LA FAMILIA. ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EN BENEFICIO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA CALLE O TRABAJANDO. PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE: HOGARES INFANTILES, HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR TRADICIONAL DE 0 - 5 AÑOS, FAMI, EDUCADORES FAMILIARES, ALIMENTACIÓN ESCOLAR, CLUBES JUVENILES Y PRE-JUVENILES, POBLACIÓN RURAL DISPERSA, UPA. PROTECCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR, ASESORÍAS, ESTUDIOS DE EVALUACIÓN, METODOLOGÍA DE RED, PLANES DE MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE IPS. ESE, EPS, RC, EP, S- RS Y DIRECCIONES TERRITORIALES DE SALUD. APLICACIÓN DEL MODELO DE PROTECCIÓN SOCIAL, MANEJO DE RESIDUOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN EN UNA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD. INTERVENTORÍA DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO DE SALUD REALIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES, LÚDICOS; AMBIENTALES Y LOGÍSTICA EN GENERAL. LAS FECHAS EN QUE SE REALIZARAN LOS INVENTARIOS SERÁN MENSUALES, LOS BALANCES GENERALES Y LAS RESERVAS SE REALIZARAN ANUALES CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE. CONTRIBUIR A LA MIGRACIÓN DE PROBLEMÁTICAS QUE AFECTAN A LA INFANCIA COMO SON : LA VIOLENCIA AL INTERIOR DE LAS FAMILIAS VIOLENCIA SEXUAL TRABAJO INFANTIL VIDA O ALTA PERMANENCIA EN CALLE , VIOLENCIA AL INTERIOR DE LA ESCUELA RIESGOS DIGITALES ENTRE OTRAS CONDUCTAS DE RIESGO QUE TRUNCAN EL SANO CRECIMIENTO DE NIÑAS Y NIÑOS Y ASÍ BRINDAR HERRAMIENTAS Y OPORTUNIDADES A LAS NIÑAS Y NIÑOS QUE LES PERMITA DESARROLLAR SU POTENCIAL Y HABILIDADES POR ESO NOS SENTIMOS COMPROMETIDOS DE AYUDAR A TRANSFORMAR SUS VIDAS Y DEJAR HUELLA EN SUS FAMILIAS Y LA MISMA SOCIEDAD. LA ASOCIACIÓN CONTRIBUIRÁ AL BENEFICIO GENERAL DE LA SOCIEDAD Y A LA MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS MEDIANTE LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTOS TECNOLÓGICOS TIC, REALIZANDO ACTIVIDADES DESARROLLANDO SU APLICACIÓN. REALIZACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORAMIENTO TECNOLÓGICO QUE NO SE HALLEN ESTANDARIZADOS TALES COMO; TECNOLOGÍA ESTUDIOS DE VIABILIDAD TÉCNICA DIAGNÓSTICO Y OTROS SIMILARES .GESTIÓN Y EJECUCIÓN DISEÑO Y CAPTACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN RELACIONADOS CON LA TIC. LA ELABORACIÓN EDICIÓN Y PUBLICACIÓN EN PAPEL O EN SOPORTE AUDIOVISUAL O MULTIMEDIA DE MATERIALES VINCULADOS CON LOS FINES DE LA



CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
ASOCIACION DE MADRES COMUNITARIAS MUJERES DEL SIGLO XXI

Fecha expedición: 2024/05/27 - 15:06:10 **** Recibo No. S000625159 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20240527-0057

CODIGO DE VERIFICACIÓN AG1P9NZFHZ

ASOCIACIÓN. REALIZARA ACCIONES DE IMPULSO PROMOCIÓN FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL SI EN LOS ÁMBITOS INSTITUCIONALES EMPRESARIALES SOCIALES Y EDUCATIVOS POR LO QUE SE DISEÑARA ESTRATEGIAS Y PROYECTOS EN LOS ÁMBITOS REGIONALES NACIONALES E INTERNACIONALES. ORGANIZAR Y PROMOCIONAR TODO TIPO DE EVENTOS Y ACTOS COMO CONFERENCIAS CURSOS O SEMINARIOS EN MATERIAS RELACIONADOS CON LOS FINES DE LA ASOCIACIÓN. DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE FÍSICO, AGUA, AIRE, SUELOS, CLIMAS Y BOQUES. CONTRIBUIR CON LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL MEDIA AMBIENTE TRAVÉS DE LA RECOLECCIÓN, PROCESAMIENTO, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL MATERIAL RECICLABLE. LA ASOCIACIÓN ASOMADRES DEL SIGLO XXI, BUSCA ARTICULAR Y FACILITAR ESCENARIOS DE CONVIVENCIA A TRAVÉS DE MECANISMOS TALES COMO EL DIÁLOGO PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LOS CONFLICTOS. ADEMÁS IMPULSARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS, LÚDICAS, RECREATIVAS EN LOS AMBIENTES FAMILIARES Y DENTRO DE LAS COMUNAS DE LA CIUDAD DE SINCELEJO CON EL FIN DE APORTAR A LA REDUCCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y LAS MÚLTIPLES VIOLENCIAS QUE SOPORTAN LAS MUJERES (VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO VBG) Y OTROS CONFLICTOS DERIVADOS DE LAS INTERACCIONES INTERPERSONALES, TENDIENTES. ARTICULAR CON LAS ENTIDADES TERRITORIALES LOS ESCENARIOS DE CONVIVENCIA CON ENFOQUE TERRITORIAL Y DIVERSIDAD ÉTNICA Y DE GÉNERO, ACORDES CON EL PROGRAMA COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA, A TRAVÉS DE MECANISMOS COMO EL DIÁLOGO PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LOS CONFLICTOS, EN BÚSQUEDA DE LA PAZ TOTAL E INTEGRAL QUE PERMITA UN PAÍS IGUALITARIO, DIVERSO Y LIBRE DE DISCRIMINACIÓN, ADEMÁS IMPULSARÁ ACTIVIDADES DE MEMORIA HISTÓRICA, DEPORTIVAS, LÚDICAS, RECREATIVAS EN LAS FAMILIAS Y DENTRO DE LAS COMUNAS DE LA CIUDAD CON EL FIN DE RECONSTRUIR EL TEJIDO SOCIAL ROTO A CAUSA DEL CONFLICTO INTERNO COLOMBIANO. ADELANTAR ACTIVIDADES FORMATIVAS PARA CONSOLIDAR EL PROGRAMA DE MUJERES COMUNITARIAS CONSTRUCTORAS DE PAZ, A TRAVÉS DE LA FORMACIÓN EN LA CULTURA DE LA PAZ Y LA PROMOCIÓN DE LOS ACUERDOS DE PAZ DE 2016, EN CONCORDANCIA CON LA POLÍTICA DE LA PAZ TOTAL, CONSOLIDAR EL PROGRAMA DE MUJERES COMUNITARIAS CONSTRUCTORAS DE PAZ, BUSCANDO LA PRESTACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA EDUCACIÓN DE CALIDAD QUE PERMITA RECUDIR LA DESIGUALDAD. PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS, LA ASOCIACIÓN DE MADRES COMUNITARIAS MUJERES DEL SIGLO XXI PODRÁ CONTRAER TODA CLASE DE OBLIGACIONES Y CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE LE PERMITAN LA LEY Y ESTOS ESTATUTOS: ADQUIRIR TODA CLASE DE BIENES AFINES SON LOS OBJETIVOS, ENAJENAR, GRABAR Y ADMINISTRAR SUS BIENES, PARTICIPAR EN TODA CLASE DE INVERSIONES FINANCIERAS, INVERTIR EN TODOS LOS JUICIOS O DILIGENCIAS JUDICIALES, ADMINISTRATIVAS Y POLICIVAS SE RELACIONES CON SU PATRIMONIO.

CERTIFICA - PATRIMONIO

PATRIMONIO : \$ 100.000.000

CERTIFICA - ACLARACIÓN INFORMACION DE CAPITALES, PATRIMONIOS Y SOCIOS

PATRIMONIO: El capital de la Asociación será de cien millones de pesos (\$100.000.000) los cuales se encuentran invertidos en muebles, encerres y/o cuentas bancarias. El patrimonio de la asociación estará formado por: 1) Aportes o donaciones que les otorguen personas naturales o jurídicas de carácter privado o público. 2) Beneficios o pagos que obtengan por la prestación de sus servicios. 3) Bienes o rendimientos derivados de cualesquiera otras actividades que desarrollen dentro del marco de su objeto social. El patrimonio de la asociación es independiente del de cada uno de sus asociados. En consecuencia, las obligaciones de una asociación no dan derecho al acreedor para reclamarlas a ninguno de sus afiliados, a menos que éstos hayan consentido expresamente en responder por todo o por parte de tales obligaciones.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 129 DEL 12 DE ENERO DE 2024 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25537 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE ENERO DE 2024, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	NOBLES SANCHEZ ADRIANA LUCIA	CC 1,102,810,836

POR ACTA NÚMERO 129 DEL 12 DE ENERO DE 2024 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25537 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE ENERO DE 2024, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	BELTRAN ZUCCARDI MIRYAM AUXILIADORA	CC 33,169,084

POR ACTA NÚMERO 129 DEL 12 DE ENERO DE 2024 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
ASOCIACION DE MADRES COMUNITARIAS MUJERES DEL SIGLO XXI**

Fecha expedición: 2024/05/27 - 15:06:10 **** Recibo No. S000625159 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20240527-0057

CODIGO DE VERIFICACIÓN AG1P9NZFHZ

COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25537 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE ENERO DE 2024, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	ECHAVEZ RIVERA SIXTA ELENA	CC 33,173,815

POR ACTA NÚMERO 129 DEL 12 DE ENERO DE 2024 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25537 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE ENERO DE 2024, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	SIERRA RODELO NOHEMY DEL CARMEN	CC 64,542,103

POR ACTA NÚMERO 129 DEL 12 DE ENERO DE 2024 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25537 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE ENERO DE 2024, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	MENDOZA BELTRAN ORIETTA	CC 64,564,662

POR ACTA NÚMERO 129 DEL 12 DE ENERO DE 2024 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25537 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE ENERO DE 2024, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	MENDOZA BELTRAN MIRYAM LUZ	CC 64,580,925

POR ACTA NÚMERO 129 DEL 12 DE ENERO DE 2024 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25537 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE ENERO DE 2024, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	ARANGO VARGAS LORENA DEL CARMEN	CC 64,700,339

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 129 DEL 12 DE ENERO DE 2024 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25537 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE ENERO DE 2024, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	BELTRAN ZUCCARDI MIRYAM AUXILIADORA	CC 33,169,084

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO 129 DEL 12 DE ENERO DE 2024 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25537 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE ENERO DE 2024, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	MENDOZA BELTRAN MIRYAM LUZ	CC 64,580,925

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FUNCIONES: SON FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL PRESIDENTE: 1) EJERCER LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA ASOCIACIÓN. 2) EJECUTAR LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y LA JUNTA DIRECTIVA, ASÍ COMO SUPERVISAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA ASOCIACIÓN, LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, EL DESARROLLO DE LOS



CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
ASOCIACION DE MADRES COMUNITARIAS MUJERES DEL SIGLO XXI

Fecha expedición: 2024/05/27 - 15:06:10 **** Recibo No. S000625159 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20240527-0057

CODIGO DE VERIFICACIÓN AG1P9NZFHZ

PROGRAMAS Y CUIDAR DE LA DEBIDA Y OPORTUNA EJECUCIÓN. 3) PROPONER LAS POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS, LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO Y PREPARAR LOS PROYECTOS Y PRESUPUESTOS QUE SERÁN SOMETIDOS A CONSIDERACIÓN LA JUNTA DIRECTIVA. 4) DIRIGIR LAS RELACIONES PÚBLICAS DE LA ASOCIACIÓN. 5) PROCURAR QUE LOS ASOCIADOS RECIBAN INFORMACIÓN OPORTUNA SOBRE LOS SERVICIOS Y DEMÁS ASUNTOS DE INTERÉS Y MANTENER PERMANENTEMENTE COMUNICACIÓN CON ELLOS. 6) CELEBRAR CONTRATOS Y TODO TIPO DE NEGOCIOS DENTRO DEL GIRO ORDINARIO DE LAS ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN. 7) EJERCER POR SÍ MISMO O MEDIANTE APODERADO ESPECIAL LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL DE LA ASOCIACIÓN. 8) CONTRATAR Y NOMBRAR DENTRO DE SU COMPETENCIA, LOS TRABAJADORES PARA LOS DIVERSOS CARGOS DENTRO DE LA ASOCIACIÓN DE CONFORMIDAD CON LA PLANTA DE PERSONAL APROBADA POR LA JUNTA DIRECTIVA Y DAR POR TERMINADOS SUS CONTRATOS DE TRABAJO CON SUJECCIÓN A LAS NORMAS LABORALES VIGENTES. 9) EJECUTAR LAS SANCIONES DISCIPLINARIAS QUE LE CORRESPONDA APLICAR Y QUE EXPRESAMENTE LE DETERMINE LOS REGLAMENTOS, POR FALTAS COMPROBADAS Y DAR CUENTA A LA JUNTA DIRECTIVA. 10) ORGANIZAR Y DIRIGIR, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LA JUNTA DIRECTIVA, SUCURSALES O AGENCIAS, CUANDO SEA NECESARIO SU FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA ASOCIACIÓN. 11) ELABORAR Y SOMETER A LA APROBACIÓN LA JUNTA DIRECTIVA, LOS REGLAMENTOS DE CARÁCTER INTERNO DE LA ASOCIACIÓN. 12) INTERVENIR POR LAS DILIGENCIAS DE ADMISIÓN Y RETIROS DE LOS ASOCIADOS AUTENTICANDO LOS REGISTROS, TÍTULOS DE APORTACIÓN Y DEMÁS DOCUMENTOS. 13) ORDENAR LOS GASTOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS DE ACUERDO CON EL PRESUPUESTO Y LAS FACULTADES ESPECIALES QUE PARA EL EFECTO SE LE OTORGUEN POR PARTE LA JUNTA DIRECTIVA. 14) VIGILAR EL ESTADO DE CAJA Y CUIDAR DE QUE SE MANTENGAN EN SEGURIDAD LOS BIENES Y VALORES DE LA ASOCIACIÓN.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 125 DEL 07 DE MARZO DE 2023 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24193 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE MARZO DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	BARRIOS NAVARRO DUPERLY DEL SOCORRO	CC 64,891,380	286719-T

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

*** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : ASOCIACION DE MADRES COMUNITARIAS MUJERES DEL SIGLO XXI
MATRICULA : 82662
FECHA DE MATRICULA : 20140526
FECHA DE RENOVACION : 20240322
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
DIRECCION : CL. 15 NRO. 4A - 15 BRR. MEDIA LUNA
MUNICIPIO : 70001 - SINCELEJO
TELEFONO 1 : 2824223
TELEFONO 2 : 3157029960
TELEFONO 3 : 3003315349
CORREO ELECTRONICO : sixta22@hotmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 365,266,415

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$7,290,875,967
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499

IMPORTANTE



CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
ASOCIACION DE MADRES COMUNITARIAS MUJERES DEL SIGLO XXI

Fecha expedición: 2024/05/27 - 15:06:10 **** Recibo No. S000625159 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20240527-0057

CODIGO DE VERIFICACIÓN AG1P9NZFHZ

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABLES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$7,900

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=34> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación AG1P9NZFHZ

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

HERMAN GARCÍA AMADOR

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***